



UNIVERSIDAD  
SAN IGNACIO  
DE LOYOLA

**ESCUELA DE POSTGRADO**

**USO ADECUADO DE LAS TECNOLOGIAS DE  
INFORMACION Y COMUNICACIÓN COMO  
HERRAMIENTAS DE APOYO EN LA PRÁCTICA  
PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES**

**Trabajo Académico para optar el Título Profesional de  
Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo  
Pedagógico**

**GABINO PAURO QUENAYA**

**Asesor:**

**Jaime Barrientos Quispe**

**Lima – Perú**

**2018**

## Índice

Resumen	2
Introducción	4
Desarrollo	6
Identificación del problema	6
Contextualización del problema	6
Descripción y formulación del problema	7
Análisis y resultados del diagnóstico	8
Descripción de la problemática identificada con el liderazgo pedagógico	8
Resultados del diagnóstico	8
Alternativa de solución del problema identificado	11
Referentes conceptuales y de experiencias anteriores	13
Referentes conceptuales frente a la alternativas priorizadas	13
Aportes de experiencias realizadas sobre el tema	15
Propuesta de implementación y monitoreo del Plan de Acción	17
Conclusiones	22
Referencias	24
Anexos	
27	

## Resumen

El presente Trabajo Académico: Plan de Acción, es una experiencia realizada en la Gran Unidad Escolar San Carlos de Puno, Institución Educativa Bolivariana y Emblemática; con el fin de plantear alternativas de solución al problema priorizado, entre otros, “Limitado uso de las Tecnologías de Información y Comunicación como herramientas de apoyo a la práctica pedagógica de los docentes”. Para revertir esta problemática, se plantean las estrategias como alternativas de solución, en el marco de Gestión por Procesos: Implementación de talleres de actualización y/o fortalecimiento de capacidades en el uso de las TICs, Optimización del trabajo colegiado para mejorar el proceso de MAE. Jornadas de sensibilización a directivos en el marco de una convivencia escolar adecuada; las que permitirán mejorar la práctica docente en su desempeño, así como el logro de aprendizajes de los estudiantes. El marco general que sustenta la propuesta de Plan de Acción, en el enfoque por competencias, se identifica en la Dimensión 4 de las Prácticas de Liderazgo de Viviane Robinson, el Dominio 2 del Marco del Buen desempeño Directivo y en los Compromisos 1, 4 y 5 de Gestión Escolar. La técnica e instrumento utilizado para recoger información es la Entrevista en Profundidad – Guion de Entrevista.

## Introducción

La propuesta del presente trabajo de Plan de Acción se refiere al problema priorizado sobre el “Limitado uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) como herramientas de apoyo en la práctica pedagógica de los docentes”. Experiencia que se desarrolla en la Gran Unidad Escolar San Carlos de Puno, Institución Educativa Bolivariana y Emblemática; en el marco del liderazgo centrado en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Trabajo que se plantea como producto final del Diplomado en Gestión Escolar y Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, propiciado por el Ministerio de Educación (MINEDU) en convenio con la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL).

El objetivo principal es plantear estrategias como alternativas de solución a la problemática identificada, a partir del análisis y resultados del diagnóstico, considerando las siguientes causas: Poca aplicación de tecnologías de información y comunicación en las sesiones de aprendizaje; Insuficiente monitoreo, acompañamiento y evaluación a los docentes y, Directivos no promueven el uso de recursos tecnológicos como eje transversal; las mismas que repercuten en el logro de aprendizajes de los estudiantes. Asimismo, es notorio observar que los docentes no están capacitados en el uso de las TICs en el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje, el mismo que genera rechazo y desmotivación en los estudiantes y consecuentemente un bajo rendimiento académico. Razones que justifican el interés académico y profesional para llevar adelante la propuesta del plan de acción.

Para el recojo de información y posterior sistematización, se utilizó la técnica de Entrevista en Profundidad mediante el instrumento de Guion de Entrevista, las que se aplicaron a informantes clave entre docentes y directivos de la institución donde se realiza la experiencia. También, dieron sustento a la propuesta, la revisión de antecedentes como experiencias exitosas cuyos aportes consideramos valiosos para el trabajo que pretendemos realizar.

Es necesario mencionar que el Diplomado en Gestión Escolar y Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, fue una buena oportunidad para fortalecer en los directivos, las capacidades concernientes con la Planificación institucional en el marco de la Gestión por Procesos, con liderazgo

centrado en la mejora de los aprendizajes de los y las estudiantes, en un clima institucional adecuado para una efectiva organización escolar.

El trabajo en propuesta presenta la siguiente estructura: En su primera parte trata sobre la Identificación del problema, que queda identificado como “Limitado uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) como herramientas de apoyo en la práctica pedagógica de los docentes de la Gran Unidad Escolar San Carlos de Puno”, apartado también donde se contextualiza, describe y formula el problema. En su segunda parte presenta el Análisis y resultados del diagnóstico, donde se describe la problemática priorizada en relación con el liderazgo pedagógico y, se analiza los resultados del diagnóstico, a partir de las respuestas brindadas por los entrevistados involucrados para el recojo de información. La tercera parte contiene Las Alternativas de Solución del Problema Identificado, considerando las tres dimensiones desde donde se aborda la problemática. En la cuarta parte se consideran los referentes conceptuales y de experiencias anteriores que dan pie al Plan de Acción. Finalmente, en su quinta parte, se plantea la Propuesta de Implementación y monitoreo del Plan de Acción, que contiene la Matrices de Plan de Acción y de su implementación, Presupuesto y Matriz de Monitoreo y Evaluación. Como apéndices, las Conclusiones, Referencias bibliográficas y Anexos.

## **Desarrollo**

### **Identificación del problema**

El problema aborda sobre el:

Limitado uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) como herramientas de apoyo en la práctica pedagógica de los docentes de la Gran Unidad Escolar San Carlos de Puno.

### ***Contextualización del problema.***

La propuesta se realiza en la Institución Educativa Secundaria Gran Unidad Escolar "San Carlos" de Puno, ubicada en el Jirón El Puerto N° 180 del Barrio Porteño. Esta institución educativa alberga a 1654 estudiantes entre damas y varones, distribuidos en 62 secciones de primero a quinto grados y en dos turnos de funcionamiento; en la que laboran 05 directivos, 27 jerárquicos, 113 docentes de aula y 34 servidores administrativos. Específicamente, se encuentra entre los Jirones Tacna y El puerto del Barrio Porteño, con una extensión total de 44 387,24 metros cuadrados, de los cuales, 20 168,70 metros cuadrados corresponden al área construida y 24 218,56 metros cuadrados destinada a espacios libres para diferente uso. Cuenta con infraestructura nueva y servicios debidamente instalados consistente en: un edificio administrativo, tres pabellones de aulas en las que se encuentran también los laboratorios de física, química, biología y computación, así como el Aula de Innovación Pedagógica y Centro de Recursos Tecnológicos.

La institución educativa establece alianzas interinstitucionales a través de convenios con la Municipalidad Provincial y Policía Nacional del Perú respecto a la seguridad en los momentos de ingreso y salida de los estudiantes, con el Centro de Desarrollo Juvenil del Hospital Regional de Salud y el Ministerio Público, en lo que refiere a la salud emocional y atención a casos que requieren intervención a casos relevantes presentadas por los estudiantes.

Implementar el presente plan de acción, va a permitir la mejora de la práctica pedagógica del docente, fortaleciendo sus capacidades en el uso adecuado de las herramientas tecnológicas, a través de actividades diseñadas con este fin, no solo en la planificación curricular sino en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, la que

conllevara a un mejor aprendizaje de los estudiantes, quienes se mostraran motivados al usar estas herramientas tecnológicas, hecho que fortalecerá la convivencia escolar como factor importante para un aprendizaje óptimo de los estudiantes.

### ***Descripción y formulación del problema.***

Uno de los problemas priorizados en la Institución Educativa Secundaria Gran Unidad Escolar San Carlos donde se realiza la presente experiencia, entre otros, es el “Limitado uso de las TICs, como herramientas de apoyo en la práctica pedagógica de los docentes”, debido a la incapacidad de muchos docentes en cambiar su práctica pedagógica la que genera cierto temor en ellos, esto al poco conocimiento sobre los recursos didácticos relacionados con las TICs. En otras palabras, hay desactualización y desinterés en su aplicación; asimismo, se observa la resistencia que muestran a la innovación metodológica quizás por falta de motivación por parte de los Directivos. Por otro lado, no hay la dotación de estos recursos tecnológicos por parte de la instancia correspondiente, que apoyen la labor docente. Estas dificultades, hacen que el uso de las TICs se de en forma limitada.

Las deficiencias encontradas traen como consecuencia la baja calidad educativa como servicio que brinda esta Institución Educativa, la que se manifiesta en los altos índices de ausentismo en las horas de clases y la repitencia al final del año, debido al bajo nivel de formación docente en prácticas pedagógicas y recursos tecnológicos, a la baja calidad de desempeño docente y la falta de innovación en la enseñanza. Por otro lado, no hay ventajas de competitividad institucional en lo que respecta a la utilización de los recursos tecnológicos como recursos didácticos.

Para revertir esta situación el propósito del Plan de Acción es plantear alternativas de necesidad prioritaria, implementar acciones de mejora que permitan reducir los índices señalados y, mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes. Propósito que va de la mano con los instrumentos de gestión como el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan Anual de Trabajo (PAT) que compromete el liderazgo pedagógico de los directivos y a todos los agentes educativos involucrados, con el objetivo final, cual es, la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes carolinos.

## **Análisis y resultados del diagnóstico**

### ***Descripción de la problemática identificada con el liderazgo pedagógico.***

El problema priorizado, a nivel de institución educativa, compromete el ejercicio pleno de un liderazgo pedagógico, a partir de un trabajo colaborativo unido y fortalecido entre directivos y docentes, como lo indica MINEDU (2016), desde la definición de liderazgo pedagógico dada por Leithwood (2009).

El campo del presente Plan de Acción, priorizando lo pedagógico, se enmarca en las cinco dimensiones o prácticas del liderazgo propuestas por Viviane Robinson (2008), según se menciona MINEDU (2016); las mismas que dan sustento al Marco del Buen Desempeño del Directivo (MBDDir). Asimismo, se encuentra vinculada a los Compromisos de Gestión Escolar (CGE) 1, 4 y 5.

### ***Resultados del diagnóstico.***

La técnica de la Entrevista en Profundidad mediante el instrumento para el recojo de información Guion de Entrevista Estructurada, aplicado a docentes y directivos, siguiendo las condiciones éticas entre el investigador y el entrevistado, en este caso, el docente y/o directivo. La información recogida resulta valiosa para desarrollar el Plan de Acción, ya que, en primera instancia nos permiten identificar las ideas o conceptos que tienen los entrevistados sobre el significado y uso de las TICs como herramientas de apoyo en su práctica pedagógica.

El Guion de Entrevista Estructura aplicado a los docentes y directivos de la institución educativa donde se realiza la presente experiencia, sistematizada la información recogida, nos permitió identificar las categorías y subcategorías generadas y, a partir de estas, confrontadas con referentes teóricos específicos, tenemos conclusiones preliminares que nos permiten conocer aspectos relevantes de la práctica pedagógica del docente o de la gestión y rol del directivo.

A las preguntas ¿Qué significan las TICs?, ¿Desarrolla usted sus clases utilizando dichos medios? ¿Con qué frecuencia? y ¿Cuál es el dominio de habilidades que tiene en el manejo de las TICs?. Las respuestas brindadas generan la Categoría: Uso y aplicación de las TICs en las sesiones de aprendizaje y, las siguientes Subcategorías: Herramientas de apoyo en el proceso enseñanza-aprendizaje, Frecuencia de uso, Propósito del uso y Diversidad de recursos tecnológicos. Los

docentes manifiestan que las TICs son herramientas de apoyo en el proceso enseñanza-aprendizaje, utilización de recursos tecnológicos en la acción pedagógica y conocimiento de sitios webs. Situación que es afirmada cuando se considera a las TICs como herramientas, que pueden formar parte de los recursos pedagógicos y su uso y aplicación es heterogénea (Claro, 2010); los mismos que se refuerzan con la habilidad en el empleo, especialmente de los docentes (Sunkel, Trucco y Espejo, 2014).

A las interrogantes ¿Recibes visitas de monitoreo y acompañamiento pedagógico del personal directivo de la IE? ¿Con qué frecuencia?, ¿Cuan beneficioso consideras el monitoreo y acompañamiento, sea interno o externo? y ¿Incorporas las TICs en tu planificación curricular?. Las respuestas dadas por los docentes generan la Categoría: Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente (MAE) y, consecuentemente las siguientes Subcategorías: Monitoreo y acompañamiento pedagógico, Frecuencia del MAE, Utilidad del MAE y Formación continua en el uso de las TICs. Los entrevistados indican que solo reciben visitas de monitoreo de parte de sus jefes inmediatos jerárquicos y muy esporádicamente de los directivos, las que llegan simplemente al recojo de información y no se recibe el asesoramiento que es fundamental en el acompañamiento pedagógico, con lo que los beneficios serían contundentes en la mejora de la práctica pedagógica del docente, como se considera en el Compromiso de Gestión Escolar (CGE) 4 “Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en la I. E.”, cuyas prácticas a realizarse son: 1. Planificación curricular colaborativa, 2. Seguimiento a la implementación de la planificación curricular. 4. Supervisión y acompañamiento de los aprendizajes y 5. Promoción del trabajo colaborativo y desarrollo docente (MINEDU, 2017); que buscan aportar a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Asimismo, consideran necesarios los cursos de formación en el uso de las TICs, puesto que la formación que ha recibido a lo largo de su trayectoria profesional es insuficiente. Por lo que resulta claro que los profesores y las instituciones educativas no debemos mantenernos al margen de estos cambios; de lo contrario, la educación, como la entendemos, quedará obsoleta y sin sentido ante los ojos de nuestros estudiantes (Duran y Vega, 2012). Los docentes, de darse el caso, gustaría capacitarse en plataformas educativas: Moodle, software muy útil como herramienta para la enseñanza (Ros, 2008).

Respecto a las cuestiones planteadas a los directivos ¿Cómo consideras el uso de las TICs en clase?, ¿Se está proveyendo con los recursos tecnológicos necesarios y suficientes que apoyen la labor docente en un ambiente de clima escolar favorable? y ¿Debería involucrarse a los padres de familia en la provisión de recursos tecnológicos

que apoyen la labor docente? ¿Cómo?. Respuestas que generan la Categoría: Provisión de recursos tecnológicos para una convivencia escolar armoniosa; identificándose las Subcategorías: Herramienta de apoyo a la enseñanza y desarrollo de competencias y capacidades, Conectividad y accesibilidad a internet, Equipamiento con autogestión y Estrategias de participación activa. Los directivos manifiestan que no se está proveyendo adecuadamente con recursos tecnológicos en apoyo a la labor docente, esto por dejadez de los involucrados directamente, generando un resquebrajamiento en el clima escolar, que su importancia radica en favorecer los aprendizajes de las y los estudiantes (MINEDU,2017); por lo que debería involucrarse a los padres de familia a través de sus representantes, mediante una sensibilización y participación activa y, se garantice la conectividad y accesibilidad a internet vía Wifi. Debe tomarse en cuenta que un recurso tecnológico, es un medio que se vale la tecnología para cumplir con su propósito (Pérez y Merino, 2010), en este caso, con fines educativos, específicamente la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en un clima escolar favorable.

## Alternativa de solución del problema identificado

DIMENSIÓN	ALTERNATIVA	PROCESO(S) NIVEL 0	PROCESO(S) NIVEL 1
<b>GESTIÓN CURRICULAR</b>	<b>A1:</b> Implementación de talleres de actualización y/o fortalecimiento de capacidades docentes en el uso de las TICs para mejorar la práctica pedagógica.	PE01: desarrollar planeamiento institucional.	PE01.1: formular el PEI PE01.3: formular el PAT
		PO02: preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes	PO02.1: realizar la programación curricular.
		PO03: fortalecer el desempeño docente.	PO03.1: desarrollar trabajo colegiado. PO03.2: desarrollar investigación e innovación pedagógica.
		PO04: gestionar los aprendizajes	PO04.1: desarrollar sesiones de aprendizaje
<b>MONITOREO ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>A2:</b> Optimización del trabajo colegiado para mejorar el proceso de MAE.	PE01: desarrollar planeamiento institucional.	PE01.1: formular el PEI PE01.3: formular el PAT
		PO03: fortalecer el desempeño docente.	PO03.1: desarrollar trabajo colegiado. PO03.3: realizar acompañamiento pedagógico.
		PO04: gestionar los aprendizajes	PO04.4: evaluar aprendizajes.
<b>CONVIVENCIA</b>	<b>A3:</b> Jornadas de sensibilización a directivos en el marco de una convivencia escolar adecuada.	PE01: desarrollar planeamiento institucional.	PE01.1: formular el PEI PE01.3: formular el PAT
		PO05: gestionar la convivencia escolar y la participación	PO05.1: promover la convivencia escolar PO05.3: promover la participación de la comunidad educativa

**Fuente: Elaboración propia**

De acuerdo con los Procesos Básicos en una institución Educativa, todas las acciones que se plantean en las alternativas de solución, tienen como punto de partida en la formulación del PEI y PAT. Instrumentos de gestión generatrices de toda actividad planificada en la institución educativa para la mejora de los aprendizajes en los estudiantes. A continuación se abordan las acciones desde las dimensiones que son materia de estudio en la presente propuesta, a saber:

### **Dimensión Gestión Curricular.**

Frente a esta dimensión las acciones planteadas son relacionadas con el Proceso Operativo 02: preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes, a partir de la elaboración de la programación curricular, en el que se debe integrar el uso de las TICs. Asimismo, se relacionan con el Proceso Operativo 03: fortalecer el desempeño docente, en el cual se desarrolla el trabajo colegiado, espacio importante para tratar lo referente a la programación curricular y otros, que ayudaran a mejorar la práctica docente; este mismo espacio, permitirá desarrollar investigación e innovación pedagógica. También, se relacionan con el Proceso Operativo 04: gestionar los aprendizajes, donde se desarrollan las sesiones de aprendizaje integradas al uso de las TICs.

### **Dimensión Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.**

Las acciones planteadas son relacionadas con el Proceso Operativo 03: fortalecer el desempeño docente, en el que resalta el desarrollo del trabajo colegiado, espacio que permitirá realizar círculos de interaprendizaje, a partir del monitoreo y acompañamiento pedagógico en el enfoque crítico-reflexivo después de la visita al aula. Esta relación también es manifiesta con el Proceso Operativo 04: gestionar los aprendizajes, en lo que corresponde a la evaluación de los aprendizajes centrada en el desarrollo de competencias y capacidades.

### **Dimensión Convivencia.**

Las acciones planteadas se relacionan con el Proceso Operativo 05: gestionar la convivencia escolar y la participación, en el que una convivencia escolar adecuada entre los agentes de la comunidad educativa, repercutirá en un mejor logro de aprendizajes en los estudiantes, que es el centro del quehacer educativo. De igual manera, se busca promover la participación de la comunidad educativa, específicamente en la sensibilización a directivos y padres de familia, para que se pueda proveer de equipos de cómputo y accesibilidad a internet, como herramientas de apoyo a la labor docente.

## **Referentes conceptuales y de experiencias anteriores**

### ***Referentes conceptuales frente a la alternativas priorizadas.***

#### ***Dimensión gestión curricular.***

Alternativa 1: Implementación de talleres de actualización y/o fortalecimiento de capacidades en el uso de las TICs.

Minedu (2018), menciona que los talleres de actualización docente, son oportunidades periódicas de formación docente en aspectos teórico- práctico y reflexión. Se realizan con el objetivo de fortalecer capacidades respecto a temas de interés pedagógico (pág 5).

Un estudio realizado por Claro (2010a), considera que el concepto de buen uso de las TIC, como buena práctica, es relativo y sin sentido, si es que no se relaciona con un objetivo particular, así como: lograr mejores y/o nuevos aprendizajes, generar un cambio (o innovación) pedagógica y producir un cambio organizacional. En Educación, una buena práctica de TIC, es efectiva cuando demuestra el logro de objetivos educacionales.

Por otro lado, Belloch (2012), plantea que las TIC tienen un impacto sobre la educación, genera cambios. Mediante el Internet, las informaciones y recursos, posibilita que en el aula se acceda a sinfín de recursos, informaciones y sobre todo, la comunicación con otros similares, conocer sus puntos de vista respecto de un tema en particular. Las nuevas teorías de aprendizaje, tienen un buen aliado en estos medios, para atender los postulados de un aprendizaje socio constructivo y por ende, los principios del aprendizaje significativo.

Según la UNESCO (2004), se consideran a las TICs como innovaciones educativas presentes en el quehacer educativo del aula, en el proceso de enseñanza-aprendizaje diario entre el docente y estudiante. Facilita las condiciones de aprendizaje, especialmente en las áreas curriculares tradicionales o básicas y favoreciendo el aprendizaje significativo de los estudiantes.

Lo que implica que, entre los factores más relevantes, es la formación del docente a nivel de manejo como en la integración con lo pedagógico, la que repercutirá en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

### ***Dimensión Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.***

*Alternativa 2: Optimización del trabajo colegiado para mejorar el proceso de MAE.*

*Según (MINEDU, 2018), Trabajo Colegiado, son reuniones de docentes, con el fin de reflexionar sobre aspectos que atañen a la institución educativa, analizando, concertando y tomando decisiones. Estas reuniones, que involucra a la comunidad educativa, coadyuvan a fortalecer la autonomía institucional (p. 5).*

*Considerando a (MINEDU, 2017, p. 10), afirma que monitoreo pedagógico es un proceso que permite recoger y analizar información en forma sistemática, al mismo tiempo que muestra de qué manera se vienen dando los procesos pedagógicos en el aula (MINEDU, 2013). Es decir, está organizado para reconocer los logros y dificultades de la práctica pedagógica para hacerla óptima, a través de la toma de decisiones.(MINEDU, 2014, p. 50).*

*La RSG N° 008-2017, que modifica la RSG N° 008-2016, señala que acompañamiento pedagógico como estrategia de formación docente, promueve individualmente o en forma colectiva la mejora constante de su práctica, considerando su autorreflexión crítica y el reconocimiento de sus debilidades y, a partir de ello tomar decisiones para su crecimiento profesional, en beneficio de los estudiantes para el logro de sus aprendizajes (MINEDU, 2018, p. 6).*

*Desde la óptica formativa, (Ministerio de Educación Nacional, 2008, p.10), considera a la evaluación docente como un procedimiento que da valor a la práctica pedagógica del docente, basada en evidencias, para buscar la reflexión en los docentes sobre su desempeño y responsabilidad frente a La calidad educativa; considera también conocer sus necesidades de aprendizaje y desarrollo de competencias para el ejercicio de la docencia.*

*En ese ámbito, el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la Práctica Docente (MAE), son procesos integrales y de carácter dinámico que ocurren al interior de la institución educativa, como ejercicios del liderazgo pedagógico.*

### **Dimensión Convivencia.**

*Alternativa 3: Jornadas de sensibilización a directivos en el marco de una convivencia escolar adecuada.*

*El concepto dado por (MINEDU, 2017, p.12), sobre convivencia escolar, hace referencia a las relaciones interpersonales de la vida escolar, la forma como se construyen estas. En otras palabras, es un concepto netamente pedagógico, destacando su valor de formación, prevención y regulación de las relaciones mencionadas en el ámbito de la escuela. La convivencia escolar trasciende e incluye a la disciplina escolar.*

*El D.S. N° 004-2018-MINEDU, considera a la convivencia escolar como un conglomerado de relaciones interpersonales que caracterizan a una comunidad educativa. Si es democrática, se enmarca en los derechos humanos, a las particularidades de cada individuo y, una vivencia armoniosa que coadyuve a la formación integral de todos y todas las estudiantes; asimismo está involucrada toda la comunidad educativa. A su vez, esta se refleja en la forma de convivencia de una institución educativa. Si estas vivencias son positivas, en un ambiente de valores donde prime la solidaridad, responsabilidad y justicia.*

*Según MINEDU (2017), tomada de (MINEDU, 2016a), considera que el concepto de clima escolar es un concepto más amplio que engloba al de convivencia escolar, en el que promover la participación es fundamental en la convivencia y, al mismo tiempo que la participación estudiantil, es uno de sus principios.*

*Debemos tener presente también de que el clima de aula es determinante para el logro de los aprendizajes y, consecuentemente en el clima institucional, tal como lo mencionan los diferentes estudios realizados por la UNESCO y el MINEDU*

### **Aportes de experiencias realizadas sobre el tema.**

Para revertir el problema priorizado en la institución educativa Gran Unidad Escolar San Carlos de Puno, respecto al Limitado uso de las Tecnologías de Información y

Comunicación como herramientas de apoyo en la práctica pedagógica de los docentes, podemos considerar los siguientes aportes de experiencias similares:

Experiencia: "INFLUENCIA .DEL USO DE LAS TICs EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LA ASIGNATURA DE MATEMATICA DE LOS ESTUDIANTES DEL 4to GRADO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AUGUSTO BOURONCLE ACUÑA- PUERTO MALDONADO-MADRE DEDIOS 2009". Verónica Huamán Vargas - Mery Velásquez Valdivieso. Puerto Maldonado-Madre de Dios- Perú. 2010. Cuyo objetivo es: Determinar la relación entre el uso de las Tecnología de información y Comunicación y el rendimiento académico de la asignatura de matemática de los estudiantes del 4to año del nivel secundario de la Institución Educativa Básica Regular Augusto Bouroncle Acuña- Puerto Maldonado Madre de Dios 2009. Experiencia del cual acogemos, entre otros, los siguientes resultados y/o conclusiones: El contar con las computadoras en la IIEE no determina el nivel conocimiento de las TICs. Estadísticamente, se afirma que, existe una diferencia en el nivel de logros de aprendizajes entre los grupos de control y experimental. La aplicación de las TICs, influye en el rendimiento de los estudiantes objeto de investigación. Solo el 21.7% de los estudiantes cuentan con un equipo de computadora en casa, el cual repercute en la facilidad de manejo de programas y software; sin embargo, el 71.7% tiene un buen manejo del internet, hecho que incide en un mejor aprendizaje de los estudiantes. Finalmente, hay una notoria falta de capacitación y/o actualización de los docentes en el uso de las TICs en las sesiones de aprendizaje, el mismo que no motiva a los estudiantes en el aprendizaje de su materia, consecuentemente se tiene un bajo rendimiento académico de los estudiantes,

Experiencia: "USO DE LAS TIC Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DIGITALES DE LOS DOCENTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 5128 DEL DISTRITO DE VENTANILLA – CALLAO". Jorge Alfredo Coronado Regis. Lima – Perú 2015. El objetivo fundamental es: Determinar la relación que existe entre el uso de las TIC y las competencias digitales de los docentes en la Institución Educativa N° 5128 del distrito de Ventanilla – Callao. Estudio, que nos permite conocer las conclusiones: Existe una correlación entre el uso de las TICs y las competencias digitales de los profesores, esta relación es directa, moderada y significativa. Además, esta relación se da en los ámbitos: uso de: instrumentos para la información, fuentes de información y recursos, medio de expresión y multimedia y , canales de comunicación.

Experiencia. "LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) Y SU RELACIÓN CON EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESPECIALIDAD DE INGLÉS-FRANCÉS, PROMOCIÓN 2011 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE, CHOSICA, 2013". ALÁRCÓN, Demetrio Néstor, RAMIREZ QUISPE, Melva y VILCHEZ VELITO, María Ysabel. Lima - Perú 2014. El objetivo es: Determinar la relación existente entre las Tecnologías de la Información y Comunicación y su relación con el aprendizaje del idioma inglés en los estudiantes de la especialidad de Inglés - Francés, promoción 2011 de la Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle", Chosica, 2013. Trabajo de investigación, del que recogemos como conclusión: existe una relación significativa entre las Tecnologías de Comunicación e Información, con sus medios audiovisuales, servicios informáticos, con el aprendizaje de idiomas de los estudiantes de la especialidad Inglés-Francés de la Universidad nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

### **Propuesta de implementación y monitoreo del Plan de Acción**

En la Institución Educativa Secundaria Gran Unidad Escolar San Carlos de Puno, para ser viable la implementación del presente Plan de Acción, solo se requiere la voluntad del personal directivo, en su predisposición para dotar de equipos de cómputo y accesibilidad a internet, buscando aliados estratégicos y la participación de los padres de familia.

Respecto del Monitoreo y evaluación del Plan de Acción, será permanente, de parte del personal directivo, desde la planificación, implementación y ejecución.

## Matriz de Plan de Acción.

Problema: Limitado uso de las Tecnologías de Información y Comunicación como herramientas de apoyo en la práctica pedagógica de los docentes de la Gran Unidad Escolar "San Carlos" de Puno

Objetivo General	Objetivos Específicos	Dimensiones	Alternativa de solución	Acciones	Metas
Mejorar el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación como herramientas de apoyo en la práctica pedagógica de los docentes de la Gran Unidad Escolar "San Carlos" de Puno.	<b>OE 1: Implementar</b> procesos de capacitación docente en la aplicación e integración de TICs en la planificación curricular.	Gestión curricular	Implementación de talleres de actualización y/o fortalecimiento de capacidades docentes en el uso de las TICs. para mejorar la práctica pedagógica.	<b>A1.</b> Ejecución de Talleres sobre inserción de recursos TIC en la planificación y ejecución de sesiones de aprendizaje <b>A2.</b> Implementación de Círculos de Interaprendizaje para intercambio de experiencias en el uso de las TICs	100 % de docentes capacitados en la aplicación de tecnologías de información y comunicación en la planificación curricular
	<b>OE 2: Mejorar</b> el proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación docente, con énfasis en el uso de las TICs en las sesiones de aprendizaje	Monitoreo, acompañamiento y evaluación	Optimización del trabajo colegiado para mejorar el proceso de MAE.	<b>B1.</b> Observación del desempeño docente en aula y acompañamiento pedagógico. <b>B2.</b> Desarrollo de trabajo colegiado para fortalecer las capacidades e intercambio de experiencias en el uso de las TICs	100 % de visitas de monitoreo y acompañamiento a docentes, por el equipo directivo.
	<b>OE 3: Promover</b> el uso de las TICs como eje transversal.	Convivencia	Jornadas de sensibilización a directivos en el marco de una convivencia escolar adecuada.	<b>C1.</b> Realización de jornadas de reflexión para mejorar la convivencia escolar, promoviendo la participación de la comunidad educativa.	100 % de directivos convencidos y fortalecidos en promover el uso de las TICs como eje transversal.

Fuente: Elaboración propia

## Matriz de la Implementación de Plan de Acción: cronograma, responsables y recursos humanos

Objetivos Específicos	Acciones organizadas según dimensión	Meta	Responsables	Recursos	Cronograma (trimestres)			
					Humanos / materiales	I	II	III
<b>OE 1: Implementar procesos de capacitación docente en la aplicación e integración de TICs en la planificación curricular.</b>	<b>A1.</b> Ejecución de Talleres sobre inserción de recursos TIC en la planificación y ejecución de sesiones de aprendizaje	100 % de docentes capacitados en la aplicación e integración de TICs en la	Equipo directivo Asesores de área Jefes de talleres Jefes de laboratorio d	Instrumentos de Gestión: PEI y PAT Plan de Capacitación Docente		X		
	<b>A2.</b> Implementación de Círculos de Interaprendizaje para intercambio de experiencias en el uso de las TICs	planificación curricular	e cómputo Docentes de Aula de Innovación Pedagógica (DAIP)	Actas de reuniones colegiadas Equipo multimedia Útiles de escritorio		X	X	X
<b>OE 2: Mejorar el proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación docente, con énfasis en el uso de las TICs en las sesiones de aprendizaje</b>	<b>B1.</b> Observación del desempeño docente en aula y acompañamiento pedagógico.	100 % de visitas de monitoreo y acompañamiento a	Equipo directivo Asesores de área Jefes de talleres	Instrumentos de Gestión: PEI y PAT Plan de Monitoreo		X	X	X
	<b>B2.</b> Desarrollo de trabajo colegiado para fortalecer las capacidades e intercambio de experiencias en el uso de las TICs	docentes, por el equipo directivo.	Jefes de laboratorio de cómputo Docentes de Aula de Innovación Pedagógica (DAIP)	y Acompañamiento Instrumentos de Monitoreo y Acompañamiento Actas de reuniones colegiadas		X	X	X
<b>OE 3: Promover el uso de tecnologías de información y comunicación como eje transversal.</b>	<b>C1.</b> Realización de jornadas de reflexión para mejorar la convivencia escolar, promoviendo la participación de la comunidad educativa.	100 % de directivos convencidos y fortalecidos en promover el uso de las TICs como eje transversal.	Equipo directivo Coordinadores de Tutoría y Orientación Educativa (COTOE)	Instrumentos de Gestión: PEI y PAT Plan de Convivencia Escolar Equipo multimedia Equipos de cómputo		X		

## Presupuesto

Acciones	Recurso	Fuente de financiamiento	Costo
Elaboración del Plan de Actualización y Fortalecimiento de Capacidades Docentes en el uso de las TICs	Útiles de escritorio	Recursos Directamente	S/ 10,00
	Impresión del documento	Recaudados (RDR)	
Sustentación del cronograma de implementación y aprobación del presupuesto de plan de capacitación	Impresión del documento	RDR	S/ 30,00
Talleres de capacitación docente en el uso de las TICs como herramientas de apoyo	Útiles de escritorio y de pizarra	RDR	S/ 300,00
	Material impreso		
Reuniones colegiadas e implementación de Círculos de Interaprendizaje	Útiles de escritorio y de pizarra	RDR	S/ 200,00
	Material impreso		
Planificación curricular integrando actividades con uso de las TICs	Útiles de escritorio	RDR	S/ 10,00
	Impresión del documento	Autofinanciado	S/ 10,00
Evaluación del plan de actualización y fortalecimiento de capacidades	Material impreso	RDR	S/ 100,00
Elaboración del Plan de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico	Útiles de escritorio	RDR	S/ 10,00
	Impresión del documento		
Elaboración de instrumentos de monitoreo y acompañamiento pedagógico	Útiles de escritorio	RDR	S/ 30,00
	Impresión del documento		
Reuniones colegiadas para fortalecer capacidades docentes e intercambio de experiencias	Útiles de escritorio y de pizarra	RDR	S/ 100,00
	Refrigerio		
Evaluación del Plan de Monitoreo y Acompañamiento pedagógico con énfasis en el uso de recursos TICs	Material impreso	RDR	S/ 100,00
Jornada de sensibilización y reflexión para promover el uso de las TICs	Material impreso	RDR	S/ 100,00
	Refrigerio		
Adquisición de equipos de cómputo para implementar las Aulas de Innovación Pedagógica	Equipos de computadora	RDR	S/ 8000,00
		Aporte de padres de familia	7000,00
Conectividad a Internet	Equipo de instalación de internet	Aporte de padres de familia	S/ 200,00
<b>TOTAL</b>			<b>S/ 16 200,00</b>

Fuente: Elaboración propia

## Matriz del monitoreo y evaluación

ACCIONES ORGANIZADAS SEGÚN DIMENSIÓN	NIVEL DE LOGRO DE LAS ACCIONES (0 – 5)	FUENTE DE VERIFICACION (evidencias que sustentan el nivel de logro)	RESPONSABLES	PERIODICIDAD	APORTES Y/O DIFICULTADES SEGÚN EL NIVEL DE LOGRO	REFORMULAR ACCIONES PARA MEJORAR NIVEL DE LOGRO
<b>A1. Ejecución de Talleres sobre inserción de recursos TIC en la planificación y ejecución de sesiones de aprendizaje</b>	4	Instrumento de gestión PEI y PAT	Equipo directivo Comisiones	Anual (reformulación)		
<b>A2. Implementación de Círculos de Interaprendizaje para intercambio de experiencias en el uso de las TICs</b>	4	Informes de realización de trabajo colegiado	Equipo directivo Comisiones	Anual		
<b>B1.Observación del desempeño docente en aula y acompañamiento pedagógico.</b>	4	Instrumento de gestión PEI y PAT. Instrumentos de monitoreo y acompañamiento	Equipo directivo Comisiones	Anual (reformulación)		
<b>B2. Desarrollo de trabajo colegiado para fortalecer las capacidades e intercambio de experiencias en el uso de las TICs</b>	4	Instrumento de gestión PAT	Equipo directivo Comisiones	Anual		

<b>C1. Realización de jornadas de reflexión para mejorar la convivencia escolar, promoviendo la participación de la comunidad educativa.</b>	4	Instrumento de gestión PEI y PAT	Equipo directivo Comisiones - COTOE	Anual (reformulación)
--	---	----------------------------------	--	--------------------------

**Fuente: Elaboración propia**

<b>NIVEL DE LOGRO DE LA ACCIÓN</b>	<b>CRITERIOS</b>
0	No implementada (requiere justificación)
1	Implementación inicial (dificultades en su ejecución, requiere justificación)
2	Implementación parcial (dificultades en su ejecución, requiere justificación)
3	Implementación intermedia (ejecución parcial, pero sigue de acuerdo a lo programado)
4	Implementación avanzada (avanzada de acuerdo a lo programado)
5	Implementada (completamente ejecutada)

**Fuente: Tercer fascículo, módulo plan de acción y buena práctica, p.28 año (2017)**

## **Conclusiones**

El Plan de Acción, como instrumento guía, permite identificar y priorizar la problemática de una institución educativa, enfocada en el logro de aprendizajes de los estudiantes, para resolverla. Consiste en organizar, orientar e implementar acciones necesarias para una propuesta de intervención. Permite afianzar el liderazgo pedagógico del directivo.

La propuesta del Plan de Acción permitirá fortalecer las capacidades docentes en el uso adecuado de las TICs como herramientas de apoyo en su práctica pedagógica la que redundará en el mejor logro de aprendizajes de los estudiantes, a partir del monitoreo y evaluación como seguimiento al cumplimiento de las acciones programadas para la implementación del Plan.

Las TICs, desde un tiempo atrás, se han incorporado al proceso educativo. Sin embargo, no hay estudios concluyentes que afirmen que su utilización e integración ha servido para mejorar los resultados en los aprendizajes; pero hacen referencia a la forma como ha transformado el proceso de enseñar y aprender. Asimismo, se ha observado que las TICs promueven actitudes como la colaboración en los estudiantes, que les ayuda a centrarse en los aprendizajes; hay mejoría en la motivación y muestras de interés; brindan mejores oportunidades en la búsqueda de información e inducen al desarrollo de habilidades como el razonamiento, la resolución de problemas, la creatividad y/o el pensamiento crítico-reflexivo.

## Referencias

- Belloch, C. (2012). *Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje*. Material docente. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Valencia.
- Claro, M. (2010). *Impacto de las TIC en los aprendizajes de los estudiantes. Estado del arte*. CEPAL- Colección Documentos de Proyectos. No. 339 (LC/W.339). Santiago de Chile.
- Claro, M. (2010a). *La incorporación de tecnologías digitales en educación. Modelos de identificación de buenas prácticas* (LC/W.328), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Duran, J.F. y Vega, M.R. (2012). Alumnado 3.0. *Estudios sobre el mensaje periodístico*. Extra 18(1). 293-302.
- MINEDU. (2014). *Marco del Buen Desempeño Directivo*. Lima, Perú.
- MINEDU. (2016). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Lima, Peru: Impresos & Diseños.
- MINEDU. (2016). *Planificación escolar* (1ra ed.). Lima, Perú. Corporación Gráfica Universal S.A.C.
- MINEDU. (2017). *Participación y clima institucional* (1ra ed.). Lima, Perú. Cecosami S.A.
- MINEDU. (2017). *Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente* (1ra ed.). Lima, Perú.
- MINEDU. (2018). *Orientaciones y Protocolos para el desarrollo de las estrategias formativas del programa de formación en servicio dirigido a docentes de II. EE. del nivel primaria con Acompañamiento Pedagógico*. Acompañamiento Pedagógico 2018. DIFODS. Lima, Perú.
- Pérez J. y Merino M. (2010, Actualizado 2013). *Definición de recursos tecnológicos* (<http://definición.de/recursos-tecnologicos/>).
- R.M. N° 657-2017-MINEDU. Sobre Orientaciones para el desarrollo del año escolar en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica. En Diario Oficial El Peruano 1590072-1. Perú.
- RSG N° 008-2017-MINEDU que modifica la RSG N° 008-2016-MINEDU. Norma que establece disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica. MINEDU. Lima, Perú.
- Ros, I. (2008). *Moodle, la plataforma para la enseñanza y organización escolar*.

Ikastorratza, e-Revista de didáctica. 2.

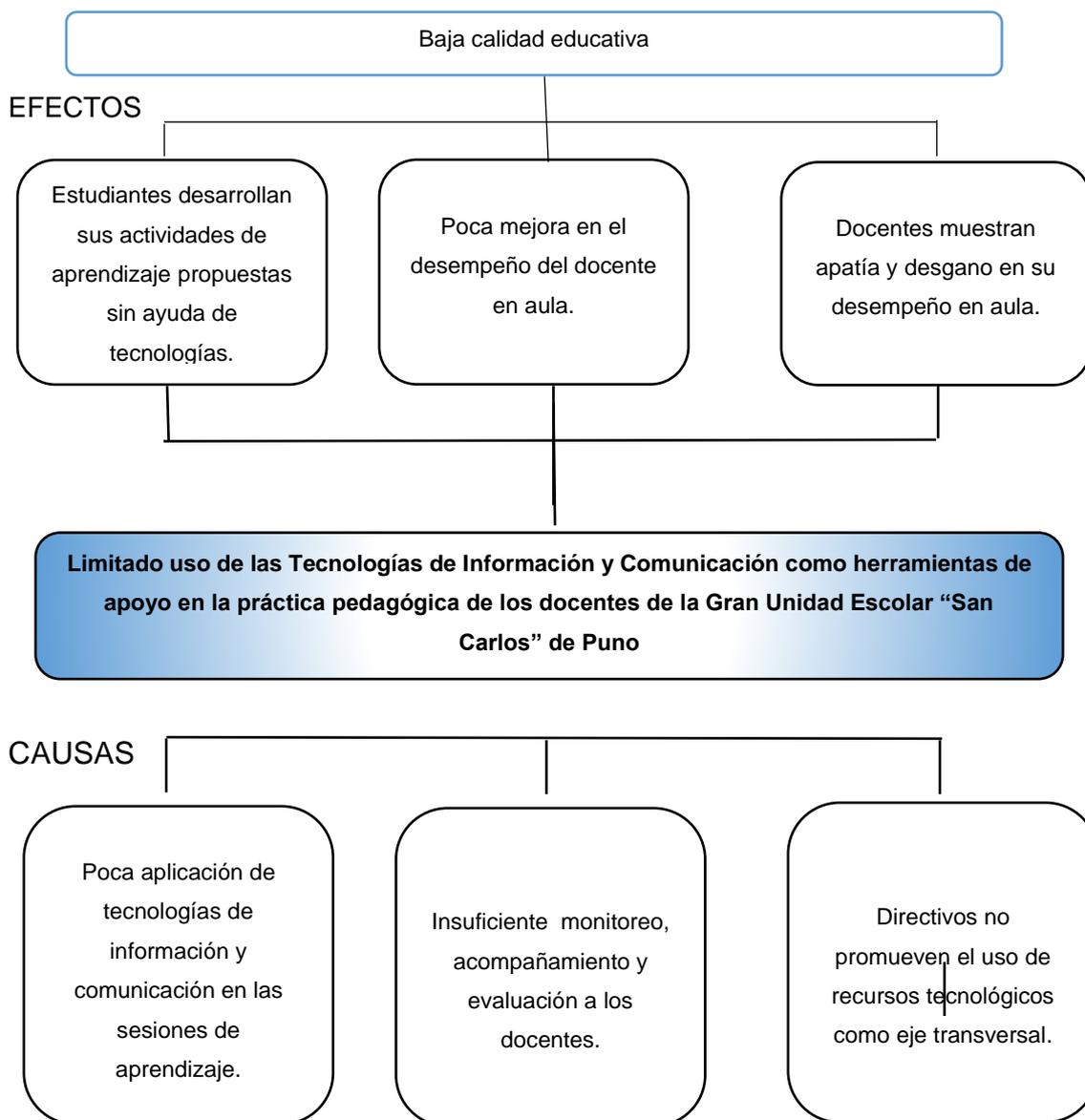
Sunkel, G., Trucco, D. y Espejo, A. (2014). *La integración de las tecnologías digitales en las escuelas de América Latina y el Caribe. Una mirada multidimensional*. Libros de la CEPAL, No. 124 (LC/G. 2607-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas.

UNESCO. (2004). *Las tecnologías de la información y la comunicación en la formación docente*. Guía de planificación.

Yáñez AC, Ortiz LS, Espinosa VE (2016). *Las tecnologías de la comunicación e información (TIC) en salud: un modelo para aplicar en la carrera de Enfermería*. Rev. iberoam. educ. investi. Enferm.; 6(2):29-36.

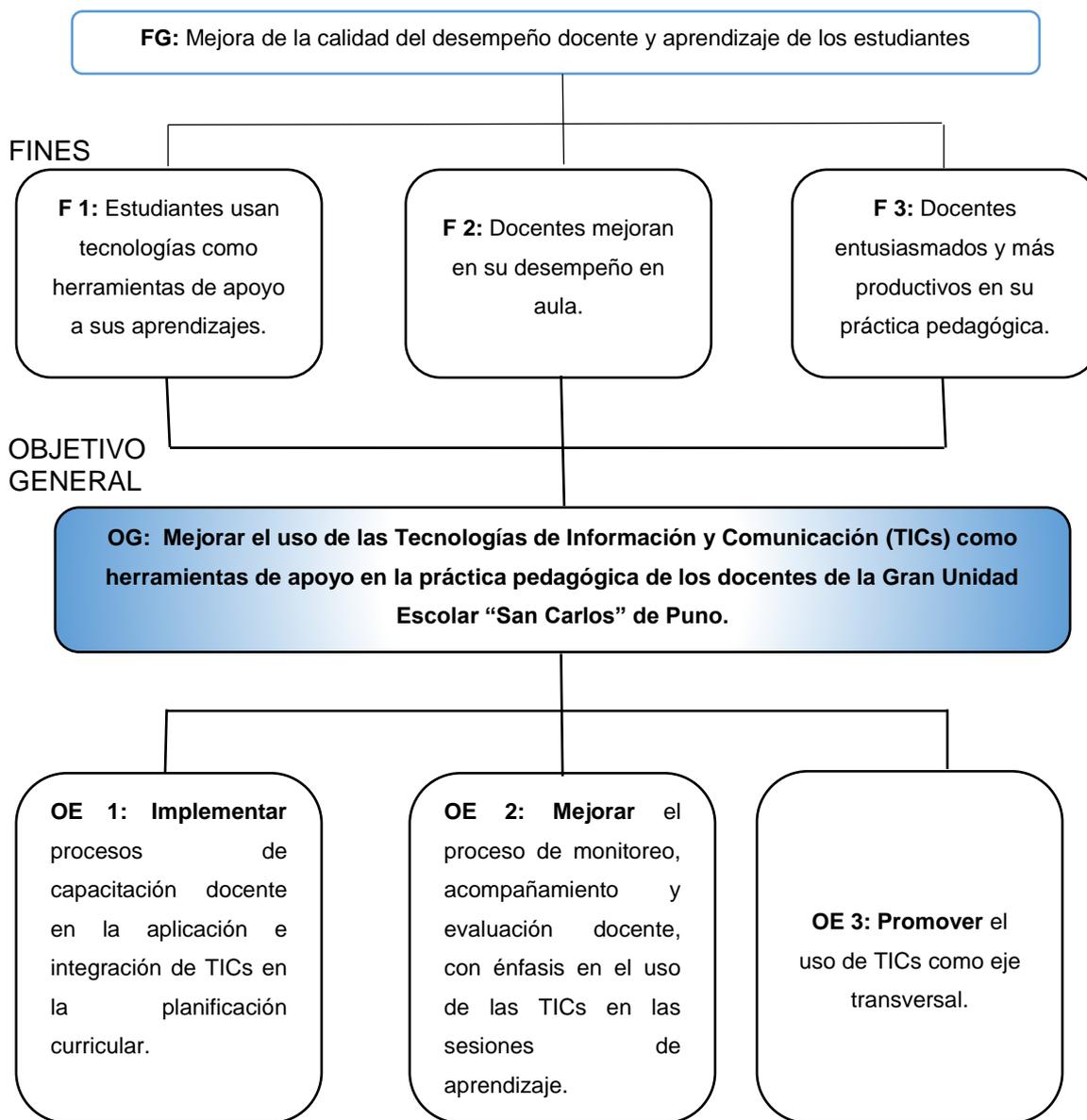
## Anexos

### Anexo 1: Árbol de problema



Fuente: Elaboración propia

## Anexo 2: Árbol de objetivos



### MEDIOS (OBJETIVOS ESPECIFICOS)

### ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

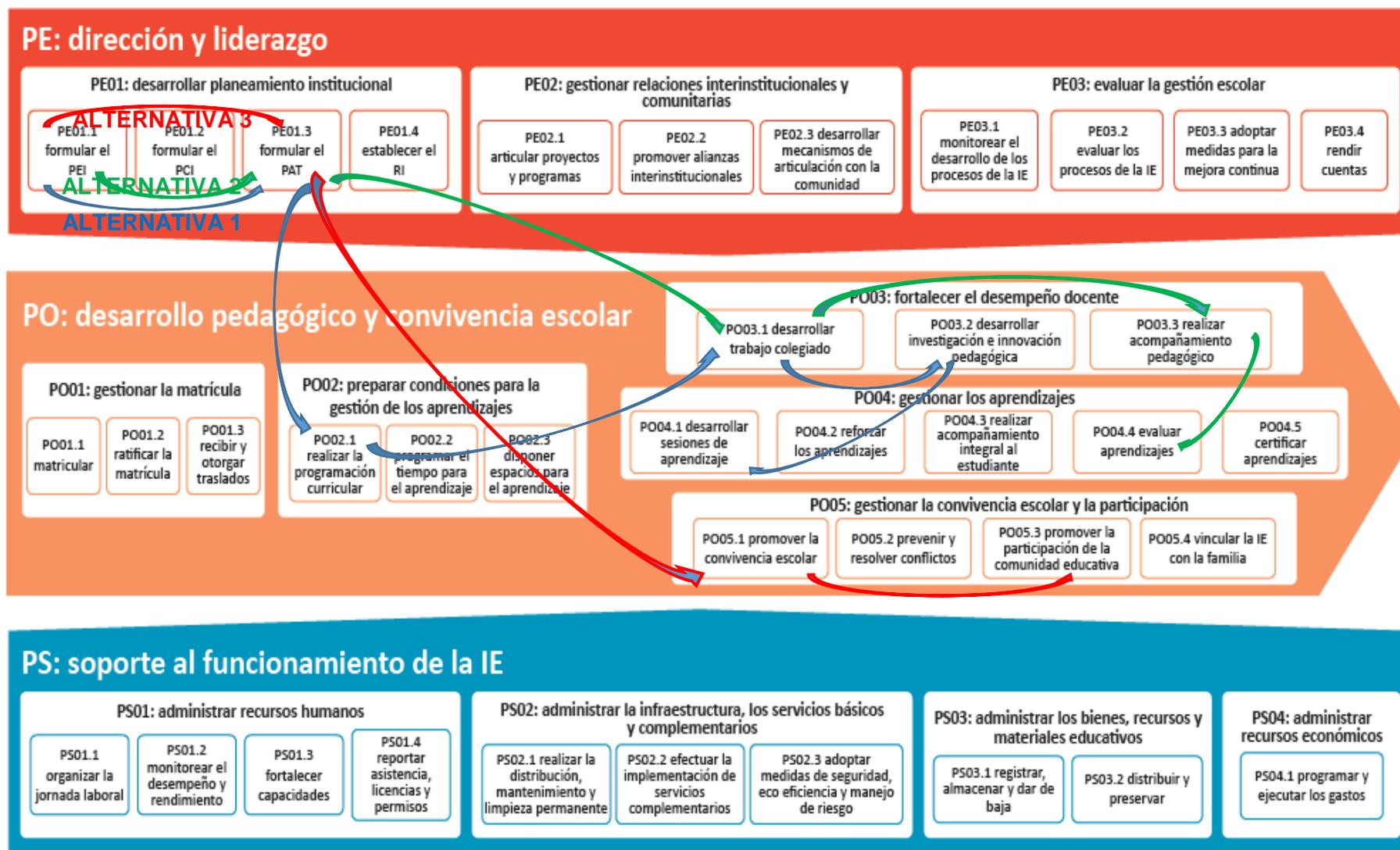
**ALTERNATIVA 1 (A 1):**  
Implementación de talleres de actualización y/o fortalecimiento de capacidades docentes en el uso de las TICs. para mejorar la practica pedagógica.

**ALTERNATIVA 2 (A 2):**  
Optimización del trabajo colegiado para mejorar el proceso de MAE, con énfasis en el uso de las TICs en la planificación de las sesiones de aprendizaje.

**ALTERNATIVA 3 (A 3):**  
Jornadas de sensibilización a directivos en el marco de una convivencia escolar adecuada.

Fuente: Elaboración propia

### Anexo 3: Mapeo de los procesos que involucra sus alternativas



Fuente: Adaptado del módulo 2 de planificación curricular. Minedu ( 2016)

#### Anexo 4: Evidencias fotográficas



**Producto de Gestión 2018:** Padres de Familia del 3er. Grado, uniendo esfuerzos económicos con RDR de la Institución Educativa, hacen entrega de 39 equipos de cómputo al estudiantado carolino.